



Ayuntamiento de DON BENITO

Alcaldía

Ref. Contratación: CON/2024/0118

Ref. Ayuntamiento: 2024006450

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 31 de julio de 2024, se aprobó el expediente, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas para la adjudicación del contrato consistente en la **Prestación de los Servicios para la «Interpretación Artística del Espectáculo de humor que se celebrará en Don Benito el día 6 de septiembre de 2024»**, por procedimiento negociado sin publicidad previa y tramitación urgente; y, asimismo, se procedió a autorizar el gasto que supone la adjudicación del mismo.

Vista la oferta presentada por la única empresa invitada y la propuesta realizada por la Mesa de Contratación en su reunión celebrada con fecha 7 de agosto de 2024; teniendo en cuenta el único criterio objetivo de adjudicación del contrato; examinada la documentación que integra el expediente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 150 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Alcaldía

RESUELVE

PRIMERO. Ratificar la clasificación de la proposición presentada por el único candidato invitado, atendiendo a su oferta económica, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigió la licitación:

Licitador	Precio (Proposición Económica)	Puntuación
Red de Promociones La Descontadora, S.L.	24.999,00 €, más 5.249,79 € del 21% de I.V.A. Total: 30.248,79 €.	100 puntos

SEGUNDO. Notificar y requerir a la empresa **Red de Promociones La Descontadora, S.L.**, candidato que ha presentado la mejor oferta, para que dentro del plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación preceptiva señalada en la Cláusula Decimoseptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO. Realizados los trámites anteriores, que por Secretaría se emita informe y se dé cuenta a esta Alcaldía para resolver al respecto.

Don Benito, a fecha de la firma electrónica
La Alcaldesa
María Fernanda Sánchez Rodríguez

Firmado por:	MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ - Alcaldesa - Presidente/a en Alcaldía Ver firma	Fecha: 09-08-2024 08:37:00	
Nº expediente administrativo: 2024-006450 Código Seguro de Verificación (CSV): 997BA365918B0FADD515CF42B898D91D Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/997BA365918B0FADD515CF42B898D91D			
Fecha de sellado electrónico: 09-08-2024 08:38:43 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 09-08-2024 08:38:43	